

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7500 *INDUSTRIAS TECHNO FLEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) IDNEO TECHNOLOGIES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 16 de agosto de 2017 el accionista único de Industrias Techno Flex, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, ejerciendo las funciones de la Junta general de accionistas, acordó la fusión por absorción de Idneo Technologies, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Sociedad Unipersonal por Industrias Techno Flex, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal. Asimismo, en la misma fecha, el socio único de Idneo Technologies, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Sociedad Unipersonal, ejerciendo las funciones de la Junta general de socios, acordó la fusión por absorción de Idneo Technologies, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Sociedad Unipersonal por Industrias Techno Flex, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal.

Asiste a los accionistas o, en su caso, socios, a los acreedores y a los trabajadores o, en su caso, representantes de los mismos de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Barcelona, 17 de agosto de 2017.- Administrador Único de Industrias Techno Flex, S.A.U. (Sociedad Absorbente), D. José María Pujol Artigas. Presidente del Consejo de Administración de Idneo Technologies, S.L.U. (Sociedad Absorbida), D. Francisco Javier Pujol Artigas.

ID: A170060958-1